



**Juzgado Segundo Penal Municipal de Conocimiento
Manizales - Caldas**

Diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 17001-60-00-060-2015-01701-00
Procesado: JHON JAIRO FRANCO TREJOS
Delito: LESIONES PERSONALES
Diligencia: JUICIO ORAL

Pese a que se encontraba todo dispuesto para llevar a cabo la audiencia de Juicio Oral, la misma no se realizó como quiera que el Defensor instó el aplazamiento de la diligencia.

En razón de lo anterior, se dispone **COMO NUEVA FECHA LOS DÍAS VEINTIDÓS (22) Y VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.**, para llevar a cabo **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**.

Se advierte a los intervinientes que no se prolongará más la atención de este asunto, salvo por fuerza mayor o caso fortuito, ello en garantía del debido proceso y el cumplimiento de los fines de la Administración de Justicia.

CÚMPLASE

YOHANA FRANCO HERRERA
Juez